

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 19 de Septiembre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.139

LEGISLACION OBRERA

Favorablemente informados por la Junta de Reformas sociales, están ya ultimados los proyectos de ley que sobre huelgas, consejos de conciliación y tribunales mixtos se propone el señor García Alix someter á la deliberación de las Cortes.

Por la urgencia de que haya una legislación completa sobre este punto trascendental, y por la íntima conexión que entre sí tienen los tres proyectos, el ministro desea que el Parlamento entienda en ellos tan pronto como reanude sus sesiones, y que una misma comisión informe sobre los tres.

HUELGAS

Se declara lícita la coligación, ya de obreros, ya de patronos, con solo la limitación de los artículos 557 y 58 del Código penal, y siempre que no se emplee en ellas violencias ó amenazas, y no tiendan á suspender la vida económica general, interrumpir servicios públicos, eutroper el funcionamiento industrial de una región, imponer la admisión ó despido de determinado obrero, ni la suspensión del trabajo ponga en peligro la vida, cause pérdida de cosechas ó cargamento ó produzca otro daño irreparable.

La penalidad que se establece es la de arresto mayor, sin perjuicio de las responsabilidades consiguientes.

CONSEJOS DE CONCILIACION

Se compondrán de patronos y obreros, y tendrán por objeto prevenir y resolver las diferencias que entre ellos ocurran.

Donde haya tribunales industriales, el cuerpo de Jurados formará el Consejo de conciliación del territorio; donde no, desempeñará tales funciones la Junta local de Reformas sociales.

Dichos Consejos se dividirán en secciones mixtas. En caso de huelga, los alcaldes, patronos y obreros la comunicarán al presidente de dicho Consejo, expresando las pretensiones respectivas.

En el proyecto se detalla el funcionamiento del Consejo en estos casos, en orden á la avenencia.

TRIBUNALES INDUSTRIALES

Compete á éstos la función arbitral, entendiendo en los pleitos entre patronos y obreros con motivo del arrendamiento de obras y servicios, cumplimiento del contrato de aprendizaje y aplicación de la ley de Accidentes del trabajo. Tendrán su asiento en las cabezas de partido judicial, y serán elegidos por sufragio entre patronos y obreros mayores de veinticinco años.

Contra las sentencias de estos tribunales cabe el recurso de casación ante el Supremo, sin que precise la consignación de depósito.

El cuerpo de jurados se dividirá en secciones mixtas, que ejercerán la inspección en las fábricas y talleres del territorio, cuidando de la higiene y sa-

lubridad; formará la estadística del trabajo, y velará por el cumplimiento de las leyes relativas al mismo.

CONTRATO DE APRENDIZAJE

Del contrato del trabajo solo está terminada la parte referente al aprendizaje.

Este contrato será gratuito, y no podrá pasar de cuatro años, siendo libre la fijación de las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido y asistencia.

El contrato se formalizará por acto público ó documento privado. De ellos se abrirá un registro público. Durante el período de prueba se podrá rescindir el contrato á petición de parte, habiendo de ser las causas de rescisión las faltas continuas á lo estipulado, abusos, dureza en el trato, desobediencia, etc.

EN EL VATICANO

La madre y las hermanas de Pío X, que llegaron á Roma el día 7 del corriente, fueron recibidas, á la una de la tarde, por el Sumo Pontífice, en sus habitaciones privadas. La entrevista del Papa con su familia fué por todo extremo conmovedora.

Pío X, sin poder contener las lágrimas, se abrazó á su anciana madre, que también lloraba, en tanto que sus hermanas, que se habían arrodillado, abrazadas á la cintura del augusto Pontífice, le pedían, con palabras entrecortadas por sollozos, su apostólica bendición para ellas y para sus hijos.

El Padre Santo las levantó en seguida, y después de abrazarlas y besarlas cariñosamente en ambas mejillas, las hizo sentar á su lado, así como á su madre.

La entrevista fué muy larga, y Pío X, durante el curso de la conversación manifestó la pena que embargaba su corazón ante la idea de no volver á pisar su país nativo; pero que, al menos tendrá el consuelo de que vivan cerca de él personas que le son tan queridas.

Las hermanas del Soberano Pontífice fijarán su residencia en Roma de un modo definitivo.

La despedida fué cariñosísima y durante el resto del día Pío X no hizo sino evocar recuerdos de su niñez y de su primera juventud, pasadas en el seno de la familia, al lado de sus padres y de sus hermanas y en medio de la paz de los campos.

La visita de su madre y de sus hermanas ha venido á poner de manifiesto, una vez más, los tesoros de amor y de ternura que se albergan en el corazón del Padre común de los fieles.

Pío X es el Pontífice de la caridad. *Ignis ardens.*

ASUNTOS DEL DÍA

Estos días atacan al gobierno algunos periódicos importantes, suponiendo que ha fracasado, porque en los Presupues-

tos para 1904 no propone las grandes reformas que se esperaban de la poderosa iniciativa del señor Villaverde.

A estos ataques debía responder la prensa ministerial, y «La Epoca» lo ha hecho en los términos siguientes:

«No lleva aún dos meses en el poder —puesto que juró el 20 de Julio—, y no solo tiene ya preparada la labor que ha de someter al Parlamento, y que no puede realizar sin el concurso de éste, sino que ha llevado á cabo la reorganización de los servicios de Hacienda, ha puesto los primeros jalones para el saneamiento de la administración, ha iniciado un plan de obras públicas que ha de contribuir al fomento de la riqueza, ha dictado importantes medidas en beneficio de las clases obreras, ha procurado la reorganización de los Pósitos, estudia nuestras relaciones comerciales para ver la manera de fomentar la exportación, y analiza los Presupuestos, con el firme propósito de que no queden indotados los servicios necesarios y de que no se gaste una péseta mas de lo indispensable, proponténdose lograr así economías importantes.»

¿Es poco? Pues dígame qué gobierno ha hecho mas, ni siquiera tanto, en menos de dos meses, y de dos meses de vacaciones veraniegas.

¿Es que se imagina que todo estribaba en presentar unos nuevos Presupuestos? ¿Pero sería serio llevar ahora al Parlamento una reorganización completa de los servicios, cuando no hay posibilidad de discutir tales reformas dentro del plazo en que los Presupuestos han de ser aprobados por precepto constitucional? ¿Tiene la culpa el actual gobierno de que el año pasado no se legalizase la situación económica?

Además, como queda dicho, lo primero, lo preferente, lo que siempre ha estimado el Sr. Villaverde como necesidad ineludible, es lo relativo al pago de la Deuda de Ultramar, al saneamiento de la moneda, á la consolidación del crédito; y para atender á esto, para regularizar los cambios, para preparar el terreno á fin de poder acometer con base firme y segura la reconstrucción de los servicios y atender á las exigencias legítimas de la defensa nacional, de la enseñanza y de la agricultura, para todo esto, repetimos, llevará el Gobierno cuanto antes sea posible á las Cámaras el oportuno proyecto de ley que comprenderá el conjunto de medidas referentes á esta cuestión tan compleja é importante.

¿Tendrá el Sr. Villaverde tiempo y apoyo parlamentario para llevar á cabo estos proyectos? Esa es la duda que tenemos nosotros, pues de la buena orientación de su política económica no dudamos.

La noticia mas importante en el órden político, es la de haber llegado á un acuerdo sobre la cifra del presupuesto de Marina el ministro de este ramo y el de Hacienda.

Este acuerdo siempre sería impor-

tante, porque, en materia de gastos públicos, la mayor dificultad que existe hoy en España es la parte mayor ó menor que debe asignarse al restablecimiento de nuestra fuerza naval. Pero lo que dá mayor interés al acuerdo del Sr. Cobián con el Sr. Gonzalez Besada, y por tanto con el Sr. Villaverde, es la significación política del actual ministro de Marina, representante del señor Maura en el gabinete. Su retirada, después de la visita que ha hecho en Santander al ex-ministro de la Gobernación, se hubiese traducido por mala disposición de éste para con el ministerio.

Hemos dicho que la buena ó mala disposición del Sr. Maura es uno de los aspectos mas dudosos de la actual situación. Ya se habrá encontrado este personaje político en París con el señor Silveira, y esta entrevista, de la que nada sabemos todavía, será muy importante para determinar el curso de los sucesos.

OTOÑO

Este es el título de una hermosa poesía de Manuel de Sandoval que publica en su número de esta semana «Blanco y Negro», junto á otros magníficos originales literarios firmados por Selés, Pérez Nieva, Pérez Zúñiga, etc., é ilustrados por Regidor, Francés, Méndez Bringa, Rojas y R. Marín. Las planas en color reproducen cuadros de Maximino Peña, Avendaño, Tordesillas y Muñoz y Lucena, y entre las actualidades debemos notar una completa información de las últimas etapas del viaje de S. M. y de la insurrección de Macedonia, etcétera, etc.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE

Muchas serán las depresiones que actuarán más ó menos directamente sobre nuestra Península, de tal suerte que pocos días se verán libres de ellas, resultando una quincena importante en el orden meteorológico por lo movida y accidentada.

El miércoles 16 se presentarán en el golfo de Gascuña y al S. de la Península centros de baja presión que se trasladarán al Mediterráneo el jueves 17, ocasionando en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente en las zonas próximas á las trayectorias de dichos centros de perturbación.

Del 19 al 20 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo superior una depresión, por cuyo motivo se registrarán en

estos días algunos chubascos y tormentas, especialmente desde las regiones septentrional y pirenaica hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 23 al 24 cambiará la situación meteorológica, porque actuará por Marruecos y Argelia un importante núcleo tempestuoso que producirá, particularmente del 22 al 23, lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 25 empezará a señalarse en Galicia el avance de una borrasca oceánica que abordará el Archipiélago inglés el sábado 26 y estará en el mar del Norte el 28.

En nuestra Península se sentirá también la influencia de esta extensa borrasca del 26 al 28, produciéndose lluvias y tormentas, en especial desde el NO. y N. al Centro con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Del 29 al 30 otras depresiones del Atlántico invadirán la Península por el NO. y SO., ocasionando lluvias y tormentas bastante generales con vientos duros del tercer cuadrante.

SREIJON.

14 Septiembre 1903.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados, se obtienen pronto usando el PETROLEO SANSON.

DIQUE

Confirmando lo que dijimos en uno de nuestros números anteriores, parece que no tardarán en efectuarse las pruebas del Dique de este puerto.

En la Comandancia de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama del Capitan General del Departamento:

«De orden del Gobierno conceda autorización en la provincia de su mando, para ejercer la pesca del bou; desde el veinte del corriente.»

La Junta municipal reunida ayer en la Casa Consistorial después de detenida discusión acordó que la recaudación del impuesto de consumos y alcoholes, se haga por administración municipal; y que el cupo de la sal se recaude por arriendo a venta libre.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde accidental, ha visitado esta mañana al Gobernador de la provincia Ilmo. Sr. D. Luis de la Torre y Villanueva.

Con el competente permiso hoy ha empezado la matanza de cerdos en el Matadero municipal, y mañana dará principio a la venta pública de carnes frescas de la clase en los puestos de costumbre del mercado de la plaza de la Pescadería.

AVES

Mañana estará abierta a todas horas la exposición de aves disecadas que se halla expuesta en el salón del «Círculo Agrícola Industrial», antes «Casino Menorquina», cuya entrada a dicha exposición la tiene por la calle del Alba.

Con motivo de ser mañana el último día de exposición, de 8 a 10 de la noche amenizará la exhibición la banda municipal.

En el «Isla de Menorca» ha llegado hoy D. Pedro Casasnovas, Pbro., Catedrático de Física del Instituto de esta ciudad.

En el día de hoy ha tenido lugar la vista en juicio oral y público de la cau-

sa procedente del Juzgado de esta ciudad seguida sobre injurias y amenazas al Recaudador de Hacienda de esta isla, contra Ana Barceló Vila.

Dada cuenta de los hechos por el Secretario y practicadas las pruebas, por la defensa de la procesada se presentó escrito modificando sus conclusiones provisionales en el sentido de que fuera aquella absuelta libremente, y en otro caso se declarase no ser los hechos constitutivos de delito y si solo de una simple falta cuya represión correspondía al Juzgado municipal de Ciudadela a quien debería remitirse la causa.

Concedida la palabra por su orden al Ministerio Fiscal y letrado defensor, solicitó aquél se condenara a la Barceló a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y por el último se reprodujeron las conclusiones definitivas, dándose por concluso el juicio para sentencia.

Para el próximo lunes, día 21, es anunciada la vista en juicio oral, sobre hurto, contra Gabriel Alimundo Tutzó, estando la defensa confiada al joven letrado D. Pedro Pons Vidal.

Anoche terminó el solemne Quinario que la parroquia de S. Francisco dedica anualmente al Seráfico Patriarca de Asia, habiendo predicado el Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro.

«LA NACION»

Este nuevo diario aparecerá en Madrid el día 1.º de Octubre y se propone defender los intereses agrícolas, comerciales e industriales, publicando amplias informaciones generales y gráficas de los acontecimientos más notables, para lo cual cuenta con un competente personal de Redacción y con idóneos corresponsales en las poblaciones más importantes de España y en las principales capitales del extranjero.

Reconocida la conveniencia de un periódico diario de la índole especial de «La Nación», encontramos perfectamente justificado el entusiasmo que en todas partes despierta el anuncio de su aparición y que tanto los industriales como los comerciantes y agricultores ofrecen su concurso personal e informaciones que contribuyan a elevar los intereses generales del país a igual o superior altura que sus similares en el extranjero.

La suscripción al nuevo colega es de 5 pesetas el trimestre en provincias.

MONEDA DE NIKEL FRANCESA

El 30 del presente mes se pondrá a la circulación la nueva moneda francesa de níquel.

Se compondrá de un solo modelo de 25 céntimos,

Por este año la fabricación será de seis millones de piezas; pero en su totalidad alcanzará la cifra de cuarenta millones, ó sea un valor de diez millones de francos.

El anverso es un perfil de la República, cuyo gorrijo frigio está coronado de laureles; el reverso, las tres palabras de la divisa republicana, y en un cuadrado perfecto la indicación del valor.

Entre los cargos que se dirigen a la Administración por esta nueva moneda, se citan la confusión que puede crearse con la de plata, y su valor ficticio de tal manera que, con la emisión de este año, el Estado realizará un beneficio de 3.160.000 francos.

Mañana sale para Ciudadela el Reverendo D. Miguel Dalmedo, Pbro., Catedrático de Cánones y Secretario de estudios en el Seminario Conciliar de Menorca, al objeto de hacer entrega de dicho cargo.

El Sr. Dalmedo piensa salir en breve para Roma, con el fin de continuar sus estudios y graduarse de Doctor en ambos Derechos, en el Colegio español de San José, establecido en la Ciudad Eterna.

LOS ESTANISLAOS

Después de la Misa de comunión a que asistirán mañana los congregantes de San Estanislao, se reunirán de nuevo a las diez en el local de la Academia, para emprender su viaje a los pueblos de Mercadal y San Cristóbal, donde se verificarán algunos piadosos ejercicios y varios festejos populares, entre ellos suelta de globos areostáticos y fuegos artificiales.

El lunes subirán al Monte-Toro, y practicarán la visita anual a la Excelsa Virgen patrona de Menorca, en cuyo honor se celebrará solemnes cultos.

LAS DELICIAS

El Sr. Valls dueño de la confitería y pastelería, avisa a sus señores clientes y al público en general, que mañana domingo será el último día de la presente estación, que confeccionará sorbetes ó helados.

Arrimarse pues, a tomar helados, para despedirse de la deliciosa bebida hasta el próximo verano.

El jueves abandonó el puerto de Barcelona la escuadra inglesa en dirección a Rosas fondeando en dicha bahía la tarde del mismo día.

CAMBIO ATMOSFÉRICO

El observatorio meteorológico de Madrid anuncia para mañana una depresión atmosférica en el golfo de León, la cual será casi simultánea con otra que se dejará sentir en el Atlántico.

Hoy han podido notarse ya en nuestra zona señales de un próximo cambio de tiempo.

NUEVO BUQUE

Ayer llegó a Barcelona de paso para Bilbao, nuestro amigo D. Bernardo Seguí capitán del vapor Comercio y socio de la casa naviera «Gofalons y C.» de esta ciudad, que marcha a dicho puerto juntamente con la oficialidad y marinería, para hacerse cargo del vapor Gomecha que acaba de adquirir dicha casa, a la que felicitamos por la adquisición del nuevo buque que esperamos ha de corresponder a los deseos de la Compañía Naviera.

DESDE CIUDADELA

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Por el entusiasmo que ha despertado aquí la idea de celebrar unas carreras extraordinarias de cintas a bicicleta y los preparativos y ejercicios que vienen haciéndose por los aficionados a esa clase de sport se puede de antemano afirmar que la fiesta será bonita, entretenida y concurrídisima.

El M. I. Sr. Alcalde de esta población regala un precioso objeto de arte como premio especial para disputárselo los ciclistas ciudadelanos, además proyectase una carrera general de velocidad que, caso de verificarse será en el paseo de S. Nicolás, pues la de cintas tendrá lugar en el Borne.

Amenizará el espectáculo la banda de música «La Popular».

Por la noche se disparará en el Borne un castillo de fuegos artificiales, la música tocará en el paseo y se soltarán globos areostáticos.

Se están practicando activas gestiones para contratar en Barcelona una compañía de zarzuela del género chico para funcionar en el teatro del «Círculo Artístico» durante la temporada de invierno.

Todas las noches se ve concurrido extraordinariamente el teatro donde los Sres. Nicolás y Conesa exhiben las vistas cinematográficas que este público aplaude y contempla con gran entusiasmo.

Obedeciendo órdenes recibidas de la superioridad la Junta local de Sanidad despidió para esa Estación Sanitaria al pallebot de esta matrícula «Comercio» del armador Sr. Arguibau, que procedente de Argel y conduciendo a su bordo pasajeros, llegó a este puerto el miércoles último en el que ha permanecido incomunicado y con guarda de vista hasta anoche que zarpó con dirección a ese puerto.

Dada la proximidad en que nos hallamos de los puertos de Marsella y Argelia y la frecuencia con que llegan aquí buques de aquellas procedencias, cuantas medidas de precaución tomen las autoridades que tiendan a evitar la importación de la peste bubónica, serán dignas de aplauso por extremadas que sean, pues ante todo y sobre todo está la salud pública. Ignoro las precauciones adoptadas por la Junta local de Sanidad, pero creo que una de las primeras habrá debido ser practicar escrupulosos reconocimientos domiciliarios con el fin de que, si los hay, desaparezcan cuantos estercoleros, sumideros y demás puedan favorecer el desarrollo de enfermedades infecciosas por no reunir las debidas condiciones higiénicas y hacer que las Ordenanzas Municipales se cumplan rigurosamente por el vecindario, castigando sin contemplaciones a los que las infringen, pues con ello esponen al peligro a ellos y a los demás.

De V. atento affmo.

El Corresponsal.

He aquí el

REGLAMENTO

Aprobado por la Comisión para las carreras de cintas a bicicleta que han de celebrarse en la plaza del Borne el día 20 de Septiembre de 1903.

Artículo 1.º Todos los que deseen tomar parte en las carreras de cintas, deberán inscribirse antes de las doce del próximo domingo, día 20 del actual, en el local que oportunamente se designará por la comisión nombrada al efecto.

Art. 2.º En el acto de inscribirse recibirán los señores ciclistas el número de orden que deberán guardar rigurosamente durante las carreras.

Art. 3.º La Comisión nombrará un Jurado compuesto de un Presidente, tres Jueces y dos Secretarios.

Art. 4.º Todos los incidentes que puedan presentarse, serán resueltos de plano por el Jurado pudiendo éste en casos imprevistos, modificar alguno de los presentes artículos.

Art. 5.º Las carreras empezarán a las cuatro en punto, hasta las cinco y cuarto.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pe-
reza de digerir) raquitismo (crecimiento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBILIDAD GENE-
RAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resulta-
dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au-
menta el apetito y las fuerzas casi siempre des-
de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 889
Barcelona, y en todas las buenas farmacias de
España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Art. 6.º Los tres premios que se adjudicarán consisten en objetos de arte.

Art. 7.º Antes de empezar las carreras, todos los inscritos en la lista, darán vos vueltas por la pista, presidiendo uno de los Jueces.

Art. 8.º El Jurado dará la orden de salida á cada ciclista con relacion al número de órden que llevarán bien visible en el brazo derecho.

Art. 9.º Bajo ningún concepto podrá echar pié á tierra los ciclistas que ya tengan la orden de marcha y en caso de verificarlo, deberán esperar en el punto de salida, que pasen todos hasta su respectivo turno.

Art. 10. Quedan declaradas nulas, las cintas que se cobren de otra manera que con el puntero; y al efecto los Jueces y Secretarios, no anotarán cinta alguna que no venga pasada por dicho puntero.

Art. 11. Con un toque de bocina los Jueces darán la orden de marcha; si al estar próximos á las cintas los ciclistas llevasen demasiada velocidad, serán avisados con dos toques de bocina, y si llevasen poca, serán avisados con tres; al tercer aviso quedarán fuera de concurso.

Art. 12. Si por algún incidente se hubiesen de suspender por un momento las carreras, se tocarán cuatro toques de bocina, debiendo al instante echar pié á tierra todos los ciclistas sea cual fuere el sitio donde se hallen.

Art. 13. A la hora en punto anunciada para acabar las carreras, unos cuantos toques seguidos avisarán á los ciclistas la terminacion de las mismas; no obstante, á fin de que todos los ciclistas puedan correr el mismo número de vueltas, se dará salida hasta el último número.

Art. 14. Todo ciclista que coja alguna cinta por algún medio ilícito quedará fuera de concurso y no se le permitirá transitar por la pista durante las carreras.

Art. 15. Verificadas las carreras el Jurado adjudicará los premios al que tenga mayor número de cintas.

Art. 16. Siendo el primer premio exclusivamente para los ciclistas ciudadanos, si al verificarse el escrutinio resultase con mayor número de cintas algún ciclista de otra poblacion, se le adjudicará el premio segundo, pasando el primero al que obtenga mas cintas de los de esta poblacion.

Art. 17. Serán considerados ciudadanos los ciclistas que hayan cumplido un mes á contar desde la fecha de su estancia en esta poblacion.

Art. 18. Todos los ciclistas tienen obligacion de llevar jersey y gorra.—Ciudadela (Menorca), 18 de Septiembre de 1903.—La Comision.

á las 10 la mayor con esplicacion del Sagrado Evangelio, después la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas, Completas y rezo de la Sagrada Corona á Ntra. Señora de los Dolores en su capilla.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con homilia sobre el propio Evangelio por el Sr. Cura-Regente. Por la tarde Vísperas, Simo. Rosario y enseñanza del catecismo

En la parroquia de S. Francisco de Asís se celebra la fiesta de la milagrosa impresion de las Llagas de Jesucristo en las manos, piés y costado del Seráfico Patriarca S. Francisco: como tercer domingo á las 7 Misa y Comunión general para los Terciarios con plática y letrillas cantadas; á las 10 la Misa mayor con solemnidad y sermon que dirá el Rdo. D. Jaime Tuitó, Misionero apostólico. Por la tarde se descubrirá S. D. M.; á las 3 y media canto de Vísperas, Rosario, Estacion y Trisagio, luego de la Reserva se verificará la procesion por el distrito, solemne Te-Deum y bendicion con la memorable Reliquia de S. Francisco de Asís.

En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde rezo del Santísimo Rosario.

En el Asilo Calabria por la tarde Sagrada Corona y coplas cantadas en honor de la Virgen de los Dolores, titular en dicha iglesia.

El lunes continúa en S. Francisco de Asís la Oracion de las Cuarenta-Horas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

| | Pesetas |
|--------------------------------|-----------|
| Suma anterior | 12.130'00 |
| D. Juan M. Saura (2.º vez) | 7'00 |
| D.ª Francisca Olives (3.º vez) | 1'25 |
| Una Hija de María (4.º vez) | 1'00 |
| | 12.139'25 |

(Continuará)

CASINO «EL CONSEY»

Se participa á los señores socios y familias que el próximo domingo, á las 21, se dará principio al acostumbrado baile de Sociedad.—La Comision.

Cotizacion oficial

| Madrid 18 — 4 t. | |
|----------------------------|---------------|
| 4 por ciento interior. | 77'90 |
| Idem Exterior. | 00'00 |
| Amortizable 4 por 100 | 00'00 |
| Idem 5 por ciento. | 96'95 |
| Carpeta provisional amort. | 00'00 |
| Acciones Banco España. | 478'00 |
| Comp.º Arrend. Tabacos. | 438'00 |
| París á la vista. | 35'40 á 35'50 |
| Londres á la vista. | 34'13 á 34'15 |

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 19.—8 m.
Barómetro 764'0; viento E. flojo; mar llana; cielo y horizontes aclarados.

Movimiento del Puerto

Entrados el 18
De Marsella, brich-barca italiana «Oran-
naso, capitán Sig. Bertoloto, con lastre
De Argel, pailebot «Comercio», patron
Canet, con lastre.
De Valencia, pailebot «Concepcion», pa-
tron Monjon, con efectos.
De Alcudia, laud «Competidor», patron
Palliser, con efectos
Despachados el 19
Para Torreveja, el mencionado brich-
barca.

Telegramas DE El Bien Publico

(POR CORREO)

Madrid 18.

El «Heraldo» de esta noche publica unas declaraciones que ha hecho á su redactor señor Morote, el conocido republicano señor Muro, en San Sebastián.

El señor Muro se negó rotundamente á hacer declaraciones políticas.

Se limitó á hacer una amplia descripción de la suspension del mitin republicano en Pasages y de los manejos de las autoridades para lograrlo.

Alaba al presidente del centro republicano de Pasages, catalán de nacimiento, tonelero de oficio y republicano de verdad, que se negó á quitar el rótulo del centro, á pesar de las repetidas insinuaciones de las autoridades para lograrlo.

París.—Los telegramas de Viena comunican que como toda la mañana ha estado lloviendo, la reina regente de España, D.ª María Cristina, permaneció sin salir en el palacio del archiduque Eugenio.

A las tres de la tarde salió con la infanta María Teresa, yendo á visitar el Ayuntamiento.

El burgomaestre hizo los honores á las augustas visitantes.

Estas recorrieron los diversos salones del palacio municipal, deteniéndose ante las vitrinas de colecciones.

Admiráronlas, especialmente, el salon de sesiones y el de fiestas.

La Reina y la infanta se dirigieron al palacio, donde se alojan, á las cinco y media.

Londres.—«The Times» publica un artículo de mister G. Wigorn, en el que después de comentar, justificando la, la última nota dirigida por Bulgaria á las potencias, afirma que es una vergüenza que las naciones cristianas hayan presenciado impávidas, durante tan largo tiempo, el exterminio sistemático de una raza cristiana por el pueblo turco.

De paso recuerda el articulista que hace venticinco años, cuando las fuerzas cristianas de la Peninsula balcánica, ayudadas por Rusia, marchaban victoriosamente contra Constantino-
pla, fue Inglaterra la que intervino para salvar el imperio turco, contando con la promesa de que serian respetadas las libertades y las creencias de los súbditos del Sultán.

Ante tamaña responsabilidad, mister Wigorn declara que deben desaparecer las secretas argucias de la diplomacia, y que es hora de que se deje oír la voz de la justicia y de la humanidad.

París.—Telegrafian de Roma que el viaje de los emperadores de Rusia á dicha capital, se verificará á últimos del mes próximo.

La estancia de los czares en la capital de Italia será de tres días.

París.—Comunican de Dresde, que en un discurso pronunciado por Bebel en el Congreso socialista, atacó al emperador de Alemania por las frases pronunciadas por éste en Essen y Breslau, y según las cuales, no debían vacilar las tropas en hacer fuego contra los individuos de su propia familia.

Añadió el señor Bebel que el partido socialista no debe renunciar á ninguna de las reivindicaciones que constituyen su programa.

(Continuará.)

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18.

Todos los créditos nuevos que

para atencion de Gracia y Justicia tenía pedidos el Sr. Dato, serán eliminados de dicho presupuesto y lo propio se hará en los de los demás departamentos, excepto en Marina y Guerra.

En Marina se dotan los servicios en términos que no haya necesidad de apelar á los créditos extraordinarios que tan poco bueno decían de la administracion de la Armada.

El presupuesto de Marina será de treinta y un millones y se pedirá un crédito extraordinario de cuatro millones para terminar los buques en construccion y otras atenciones de Cádiz, Cartagena y Ferrol.

En el presupuesto de Guerra se aumenta el haber del soldado y se aumentan cincuenta piezas de Artillería.

La cifra total de los presupuestos todavía no es conocida.

Madrid 18.

El Sr. Villaverde ha negado que piense en suprimir la Direccion General de Registros, y que los destinos que hay vacantes en este ramo de la Administracion se proveerán oportunamente.

A las tres de esta tarde irá el Presidente del Consejo á la estacion para recibir al Sr. Silvela.

Madrid 18.

San Sebastián.—El Sr. Silvela ha salido para Madrid. Ha ratificado sus propósitos de apoyar al Gobierno, y ha negado que haya dificultades en proveer la presidencia del Congreso.

Añadiendo que él y el Sr. Maura apoyarán al Sr. Romero Robledo.

Se ha felicitado el Sr. Silvela de los resultados del viaje del Rey, y de las declaraciones expresadas por los pueblos en favor de la Monarquía y de la Agricultura.

Madrid 19.

Ha llegado el Sr. Silvela. Ha manifestado á sus amigos la determinacion que ha formado de no ocupar de nuevo la presidencia del Consejo, ni ser jefe del partido, por considerarse fracasado en los dos periodos en que ha sido gobierno; pues solo quiere formar como soldado de fila.

Ha añadido el Sr. Silvela, el jefe de la mayoría debe serlo quien sea jefe del Gobierno.

Estas declaraciones han causado bastante impresion.

Madrid 19.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se acordará la publicacion del decreto convocando á las Cortes para el día 21 del próximo Octubre.

Madrid 19.

El Sr. Villaverde ha conferenciado extensamente con el Sr. Silvela.

Este ha manifestado al presidente del Consejo que asistirá á las sesiones del Congreso, interviniendo en los debates, y apoyará resueltamente al Gobierno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Sros. Elías y Constanza.
Santo de mañana.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y S. Eustaquio.
Cultos.—Mañana, Dominica XIV después de Pentecostés, tercer domingo de Septiembre, fiesta de los Dolores de María Santísima; en Sta. María Misas desde las 5;

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Sociedad General de Alumbrado

Habiendo la Junta de Gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la General, acordado tomar á préstamo noventa y cinco mil pesetas al interés de cuatro por ciento anual, entregando en representación del mismo doscientos pagarés de quinientas pesetas uno al tipo de noventa y cinco por ciento, los cuales deberán ser amortizados en el plazo de treinta años con arreglo á la escala previamente señalada y que se halla de manifiesto en esta Gerencia; se avisa á los señores accionistas que desde hoy hasta fin del presente mes, podrán suscribirse y tomar parte en dicho préstamo; y que espirado dicho plazo, quedará abierta la suscripción para los no accionistas. La suscripción se cerrará á

tan luego se complete la expresada cantidad de noventa y cinco mil pesetas.—Mahon 17 Septiembre de 1903.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Gremio de Panaderos de Mahon

Este gremio, accediendo á reiteradas peticiones de la Asociación de Obreros Panaderos, ha acordado no elaborar ninguna clase de pan ni panecillos el próximo domingo día 20 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 17 Septiembre 1903.—El Secretario auxiliar, J. Barranco. 3—3

Imp. de M. Parpal.

LA SAUVAGERE DE MARSELLA

FABRICA DE ABONOS ORGANICOS
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
CON 120 MEDALLAS Y 9 DIPLOMAS DE HONOR

Ventajas del abono orgánico "LA SAUVAGERE"

Este ABONO DE ORIGEN FRANCÉS, ha obtenido grandísimos éxitos, superando en gran manera á los demás por contener las TRES MATERIAS MAS IMPORTANTES y verdaderas para un buen abono:

3 por 100 Azoe.—Sulfato de amoniaco.

6 por 100 Acido fosfórico.

2 por 100 Potasa.

cuyas condiciones le permiten emplear este abono para todas las cosechas, naranjos, viña, etc., etc.

Tiene este abono además la buena condición de PODERSE MEZCLAR CON ABONOS MINERALES, pudiendo el labrador que por cualquier motivo desee más riqueza de cualquiera de las tres substancias, hacer su mezcla, sin que aumente en mucho su coste.

El labrador puede obtener con nuestro abono orgánico UN ABONO QUE RESPONDE A SUS NECESIDADES, es decir, de BUENAS CONDICIONES, por su RIQUEZA y por su PRECIO.

Detalles de riqueza de nuestro abono, precios y muestras, podrá facilitarlas nuestro representante exclusivo en Menorca, D. Gerónimo Escudero, Plaza de la Constitución, 6.—Mahón. 2—15

LLUNGUETS DE LECHE PROPIOS PARA DESAYUNO

SE ENCONTRARÁN EL DOMINGO DÍA 20

En la Confitería de CARDONA
SAN ROQUE, 35

Segunda Subasta

El domingo 20 del corriente á las once de la mañana se subastarán en el despacho del abogado D. Pedro Ballester, Contador de la testamentaria D^a Inés Rotger Taltavull las fincas siguientes:

Casa calle de los Frailes, núm. 42.

Id. id. del Sol, núms. 35 y 37.

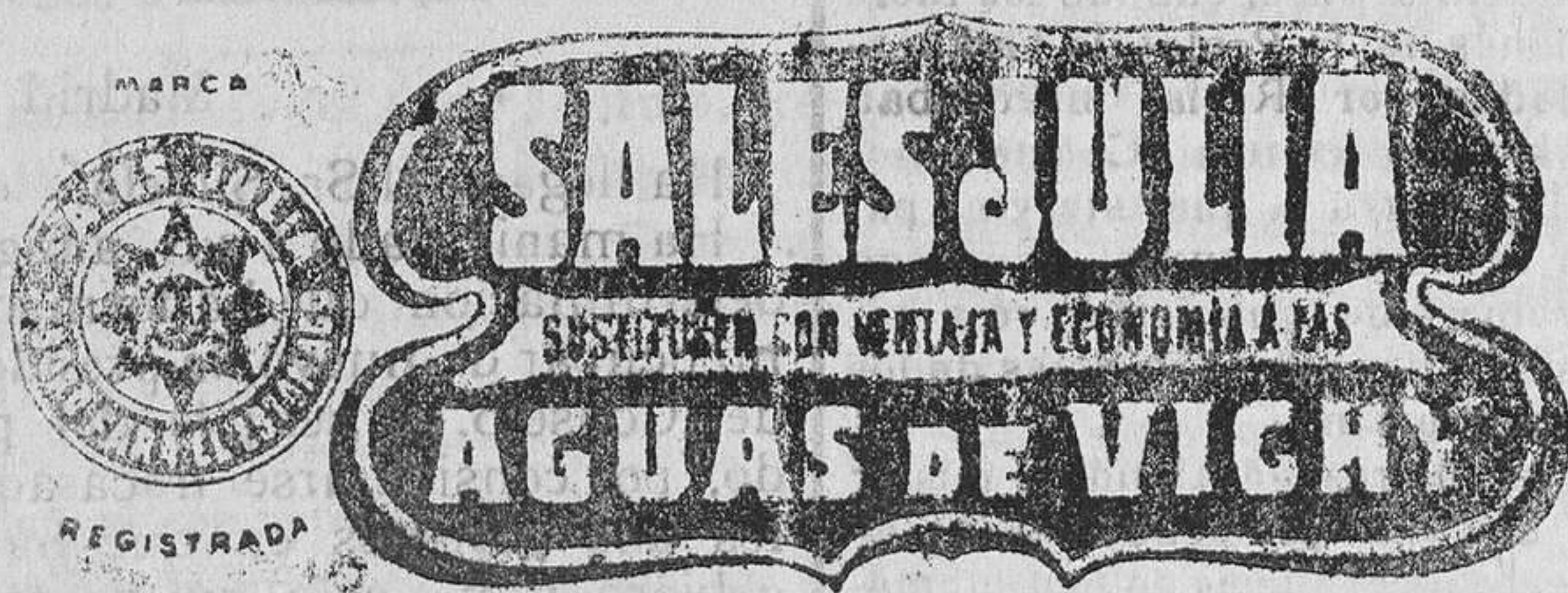
Id. id. del Cármen núms. 52 y 54.

Id. id. Sta. Cecilia, núm. 4.

La titulación y justiprecios de las fincas obran en poder de dicho Contador á disposición de los postores.—Mahón 12 Septiembre de 1903.—7-7

OFICIAL

Se necesita uno en «La Española», Peluquería de Cardona, calle Nueva. 1—3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca pladosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

AVISO AL PÚBLICO

El taller de herrería de Pedro Ballester, situado en el Andén Poniente número 11, ha cambiado de dueño.

En el citado taller se admiten toda clase de trabajos de dicho ramo

ANDÉN PONIENTE NUMERO 11.—MAHON 6—6



Fotografía fundada en el año 1869

Hay un buen surtido de vistas de Menorca, del tamaño 21x27 centímetros, á peseta cada una por docenas.

También véndese el panorama da todo el puerto y ciudad de Mahón, de un metro largo, á 5 pesetas uno.

Panoramas de la entrada del puerto, la Mola, el Faro y hasta el Lazareto é isla de la Cuarentena, de 73 centímetros largo á ptas 3'75 uno.

RETRATOS DESDE 1 REAL VELLÓN A 5 DUROS

Gran surtido en marcos "Fashionable",

Se retrata todos los días, incluso los festivos.

Muestrario en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte.

APERITIVO-VERMOUTH

Renombrado «Vermouth» de los

Sig.^{rs} Martini Arcoi & C.^a de TEURIN

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EN MENORCA

D. JOSÉ PONS SINTES

CALLE BASTIÓN, 17 Y 21

MAHÓN 7—8

VACUNA

La ha recibido fresca del acreditado Instituto suizo de Lausanne, CURSACH-CIRUJANO.—Cos de Gracia, 4. 1—3